

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

**REIVINDICAR LA DIVERSIDAD AFECTIVA–SEXUAL,
CORPORAL Y DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN
ARTÍSTICA**

VINDICATE AFFECTIVE-SEXUAL, BODILY AND GENDER DIVERSITY FROM ARTS
EDUCATION

Paul Parra–Moreno

RESUMEN

En el presente artículo establecemos estrategias y alianzas artísticas, sociales y educativas por la consecución de mayores cotas de igualdad, participación y justicia social de la diversidad afectiva-sexual, corporal y de género. Como metodología desarrollamos entrevistas semiestructuradas, por un lado, a docentes e investigadores/as en el área de las Bellas Artes y de la educación artística, y por el otro, a profesionales de la intervención social que trabajan con el colectivo LGTBIQ+, en el estado español. La investigación gira en torno a la inclusión de la diversidad afectivo-sexual y de género desde la educación artística, focalizando la desventaja, opresión y discriminación histórica que determinados grupos sociales han sufrido. Desarrollamos posibles prácticas artísticas como vehículo para alcanzar fines de carácter social como la consecución de igualdad real, posibilidades de representación o participación social y oportunidades de acceso al mundo laboral, desde una perspectiva interseccional. Como estrategia principal encontramos el desarrollo, desde los espacios artísticos y educativos, de acciones que visibilicen, conciencien y formen a la sociedad acerca de los riesgos y las vulnerabilidades que atraviesa a las personas LGTBIQ+.

PALABRAS CLAVE

Educación artística, Diversidad, Formación, Interseccionalidad, LGTBIQ+

ABSTRACT

In this article we establish artistic, social and educational strategies and alliances for achieving greater levels of equality, participation and social justice of affective-sexual, body and gender diversity. As a methodology, we develop semi-structured interviews, on the one hand, with teachers and researchers in the area of Fine Arts and artistic education, and on the other, with professionals of social intervention who work with the LGTBIQ collective in the Spanish state. The research focuses on the inclusion of affective-sexual and gender diversity from artistic education, focusing on the disadvantage, oppression and historical discrimination that certain social groups have suffered. We develop possible artistic practices as a vehicle to achieve social purposes such as achieving real equality, possibilities of representation or social participation and opportunities for access to the world of work, from an intersectional perspective. We develop possible artistic practices as a vehicle to achieve social purposes such as real equality, possibilities of representation or social participation and opportunities for access to the world of work, from an intersectional perspective. As a main strategy we find the development, from artistic and educational spaces, of actions that make visible, raise awareness and train society about the risks and vulnerabilities that LGTBIQ + people face.

KEYWORDS

Artistic education, Diversity, Intersectionality, LGTBIQ+

INTRODUCCION

Nuestra investigación parte de las palabras de Paul B. Preciado (2013) quien entiende que vivimos en el capitalismo heterosexuado, donde el poder, la autoridad y los privilegios prevalece en cuerpos productivos y adecuados a los cánones legitimados.

Desde este código de conductas y normas heteronormativas, se construye el actual concepto de normalidad de cuerpos correlativa a la normatividad heterocentrada frente a lo que sale de ella como la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género tradicionalmente considerada como una anomalía o desviación. Sujetos también llamados disidentes, asexuados, no productivos, y, por lo tanto, no válidos a ojos normativos.

Por tanto, nuestra investigación trabaja por el desarrollo de normas, valores, pensamientos o imaginarios positivos en torno a las diferentes diversidades y colectivos tradicionalmente excluidos del ámbito público y productivo, por razón de género, de orientación sexual, de discapacidad, de cultura o de nivel socioeconómico.

Ante las crecientes experiencias que conjugan la investigación y la docencia basada en las artes con finalidad de consecución de objetivos educativos y sociales, exploramos la diversidad afectiva-sexual, corporal y de género desde la educación artística y con la finalidad de visibilizar, formar e incluir realidades LGBTQ+ en las instituciones educativas y artísticas con el potencial educativo inmenso de las artes visuales (Huertas, 2014).

Desde las posibilidades simbólicas y de acción que el desarrollo de prácticas artísticas en entornos educativos permiten, pretendemos modificar la mirada del profesorado, del alumnado y del entorno, trabajando por la eliminación de prejuicios y estereotipos contra la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género (Huertas, 2014), a través del establecimiento de alianzas y estrategias desde la educación artística y entre movimientos feministas e interseccionales que pretenden establecer mayores cotas de igualdad real, visibilización, inclusión en el mercado laboral y participación en la vida política y social.

Ya que, a través de las artes visuales, las imágenes o la literatura, nuestra sociedad construye y ordena la abstracta realidad, le da sentido y significado, establece normas y prejuicios, así

como una moralidad. A través de la educación, se transmiten dichos pensamientos y comportamientos socialmente aprendidos (Bourdieu y Passeron, 1995), perpetuando el sistema que tradicionalmente a marginado y malentendido los estudios de género y de sexualidad.

Para ello, partimos del feminismo interseccional como paraguas donde caben todos aquellos sujetos que por razón de género, etnia, clase, diversidad funcional o orientación sexual sufren algún tipo de discriminación y acceso a la vida social y al mercado laboral (López, 2008).

Personas diversas persiguen la consecución de justicia e igualdad a través de metodologías propias de la educación artística, focalizando en la desventaja histórica que determinados grupos han sufrido, en cuanto a discriminación y opresión en distintos ámbitos de la vida (Özbilgin et al., 2009).

Es necesario apuntar que la desigualdad por orientación sexual o identidad de género es solo una parte de las desigualdades existentes, y para comprender la naturaleza de las desigualdades recurrimos al concepto de interseccionalidad el cual entiende las múltiples opresiones y motivo de discriminación o desigualdad como una suma de factores que marcan nuestra posición desigual la sociedad. Estos vectores, transversales a nuestra propia identidad, se refieren a la etnia, clase, orientación sexual, diversidad funcional o edad (Özbilgin et al., 2009).

Los discursos institucionales actuales, construyen y difunden modelos heteronormativos dejando relegados a diversos colectivos e invisibilizando la diversidad sexual (Bourdieu y Passeron, 1995).

Centrando la atención en el sistema educativo y en la necesaria integración de subalternidades, tradicionalmente excluidas y relegadas a los márgenes, nos preguntamos ¿Cuáles podrían ser metodologías y estrategias propias de la educación artística desde posiciones interseccionales en la defensa de unas mayores inclusión y justicia social propios? ¿Qué relación tienen estos planteamientos y metodologías inclusivas con las instituciones educativas artísticas y/o culturales en el contexto español actual? ¿Que papel tiene el sistema educativo universitario en perpetuar y legitimar dichas normas sociales dominantes?

METODOLOGÍA

Desde una primera exploración teórica, hemos revisado los más recientes estudios e investigaciones científicas en relación a prácticas y metodologías desde la educación artística. Para ello se han consultado diferentes bases de datos online como Web of Science o Scopus, el repositorio institucional de Universidad Pontificia de Comillas y el repositorio de producción académica en abierto de la UCM (E-prints).

Algunos términos de búsqueda empleados, en documentos tanto en inglés como en español, según pertinencia y agrupados en bloques temáticos, han sido: arte contemporáneo, arte social, diversidad afectivo-sexual, corporal y de género, educación artística, feminismo, interseccionalidad.

Paralelo a labores de revisión bibliográfica y debido a la complejidad y subjetividad inherentes a conceptos como diversidad afectivo-sexual, corporal y de género, arte social o educación artística, entre otras, se hace necesaria la utilización de métodos cualitativos como encuentros, relaciones, diálogos o entrevistas, capaces de recoger y captar matices de las diversidades de discursos acerca de la compleja realidad que nos ocupa.

A través de la realización de entrevistas, se pretende registrar el universo de discursos y debates que se dan entre personas relevantes del mundo académico, artístico y social en cuestiones de prácticas y educación artística, arte con fines sociales o establecimiento de estrategias y alianzas LGTBIQ+.

El fin de la recogida de información cualitativa es el de re-construir diálogos y discusiones que configuren nuestra narrativa y conclusiones, de tal forma que pueda servir de punto de partida para plantear futuras investigaciones.

La relación de entrevistados se refiere a una artista española en el ámbito del arte contemporáneo que investiga en torno a la diversidad afectiva-sexual y de género (E1), una docente e investigadora de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (E2) y una docente e investigadora en la facultad de sociología de la Universidad de Barcelona (E3).

Los/as tres primeros entrevistadas/os son artistas e investigadores en educación artística, actualmente en activo en el ámbito académico

universitario y/o cultural en el estado español donde desarrollan líneas de investigación en torno a feminismos interseccionales y diversidad afectivo-sexual, corporal y de género

Así mismo, con el fin de obtener las mayores opiniones posibles, se añaden 4 entrevistas, realizadas a profesionales del ámbito social, en concreto dos trabajadoras sociales (E4) (E5), una psicóloga (E6) y una psiquiatra (E7) que trabajan en Organizaciones No Lucrativas orientadas a la diversidad sexo-afectiva, corporal o de género.

Las entrevistas, de carácter semiestructurado, han sido desarrolladas desde el año 2017 al 2020, de forma presencial y/o a través de videoconferencia e intercambio de emails dadas las circunstancias excepcionales de confinamiento que se vivieron desde marzo de 2020 hasta la actualidad. Se reserva la confidencialidad y anonimato de dichos profesionales.

En la selección de las personas entrevistadas se ha utilizado muestreo intencionado o no probabilístico, así como muestreo teórico con un diseño abierto y flexible que busca riqueza en los relatos desde la experiencia profesional, comparaciones sistemáticas y descripción densa y detallada.

La investigación cualitativa también se apoya en una estrategia de bola de nieve, lo que permite conocer nuevos contactos facilitados por los propios profesionales entrevistados. Por tanto, la muestra se ha ido conformando sobre el terreno.

RESULTADOS

Para comenzar, introducimos el concepto de **interseccionalidad, entendido como aquellas variables que nos atraviesan a todos/as y** conforma nuestra posición en la sociedad, se habla de clase, etnia, lugar de procedencia, nivel socioeconómico, situación laboral, género, orientación sexual, y otras (E1).

Como escribe el autor Lucas Platero, la interseccionalidad hace referencia a las variables, identidades, subjetividades y experiencias que marcan nuestras posiciones y relaciones de poder en la sociedad donde las discriminaciones pueden ser múltiples.

Por tanto, hablamos de una primera posición interseccional por parte de algunas personas

pertencientes al personal docente e investigador como estrategia educativa, en la que aparecen las diversidades afectivo-sexuales, corporal y de género, desde la diferencia. Dicha posición interseccional engloba **feminismos inclusivos**, queer y disidentes (E1)

Este feminismo interseccional e inclusivo desafía a las actuales normas sociales de corte heteronormativo, buscando sobretodo el desarrollo de un movimiento social con fuerza suficiente para transformar las relaciones sociales ensalzando la diferencia bajo lógicas postidentitarias y críticas (Alabao, N, 2020)

En la búsqueda de estrategias inclusivas desde la educación artística, las personas entrevistadas plantean una necesaria posición crítica al actual sistema de consumo capitalista propio del modelo postmoderno y de consumo, donde lógicas sociales, económicas y políticas continuamente expulsan personas que no encajan en los patrones establecidos ya que no resultan productivos.

Por tanto, en las actuales sociedades occidentales y capitalistas, donde se produce *la dictadura del capital* dominada por la autoexplotación sin clases, los sujetos tenemos la sensación de mayor libertad, de poder elegir de manera libre nuestro proyecto de vida, pero como mantiene Byung-Chul Han en el monográfico *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (2014) identificarnos poder y fuerza de trabajo con nuestro propio proyecto de vida elegido que, lejos de liberarnos, nos somete “a coacciones de rendimiento y la optimización” (p. 11) pues somos libres de hacer, lo que Byung-Chul llama “el poder hacer nuestro propio proyecto», sin limitaciones, lo que nos convierte en *sujetos del rendimiento* donde nos explotamos a nosotras/os mismas/os de manera voluntaria y donde la vida y el trabajo «son dos caras de la misma moneda» (p. 14). El autor sentencia como «el sujeto neoliberal es empresario de si mismo, quien no es capaz de establecer relaciones con los/as otros/as” (p. 15)

El poder, ya sea simbólico o efectivo, determina la configuración de las relaciones, quiénes y como son los otros, acota y restringe el acceso a recursos y establece límites entre la norma y lo que sale de ella.

Actualmente, habitamos una sociedad cuyos modelos sociales y/o de comportamiento legitimados privilegian al hombre, occidental, de

clase media, heterosexual y capaz de producir.

Todo lo que no sea esto, es decir, “los diferentes al orden social” son relegados a un segundo plano, aunque son “tolerados”, es decir, se les permite vivir en este modelo siempre y cuando se adapten a él. Pero, “¿nos conformamos con ser toleradas/os?” (López, 2008)

El poder determina quiénes son y cómo son los otros, diseña estrategias para representar al otro en tanto amenaza y fijarlo, acotarlo a un lugar que no genere peligro” (CUDS, 2001, p. 40)

Desde este artículo hablamos de “poder heterocentrado” como dominante en la sociedad y reproducido a través de sus instituciones, entre las que se incluye la Academia y el sistema educativo.

Por “heterocentrado” entendemos la sexualidad como eje esencial sobre el que se construye la política, como un modo de ser y/o estar, más allá de la orientación sexual.

Heterosexualidad como “régimen político y como parte de la biopolítica, “que forma parte de la administración de los cuerpos y de la gestión calculada de la vida, una nueva forma de poder que calcula técnicamente la vida en términos de población (Preciado, 2005, p. 158)

Siguiendo al filósofo Paul B. Preciado el sexo biológico se convierte en elemento político y controlador de la vida económica y social. Así las disidencias corporales deben adecuarse a los cánones legitimados;

Surgen las “tecnologías del cuerpo sexual” como medicalización y tratamiento de los niños intersexuales, gestión quirúrgica de la transexualidad, reconstrucción y “aumento” de la masculinidad y de la femineidad normativas, regulación del trabajo sexual por el Estado, boom de las industrias pornográficas (Requena, 2019, p. 159).

De este modo, se construye la “normalidad de cuerpos” correlativa a la normatividad heterocentrada frente a la *a-normalidad*, una pequeña parte de la población que no se ajusta a los cánones preestablecidos.

Desde esta perspectiva, todo sujeto que no funciona óptimamente en el sistema se considera erróneo, débil o inadaptado, no tiene cabida en la lógica de mercado y el éxito mercantil. Esta sociedad del rendimiento reinserta al disidente por la vía de la optimización personal, que, a través de literatura de autoayuda o talleres y seminarios de coaching, nos enseña a ser capaces de « eliminar terapéuticamente toda debilidad funcional» (Han 2014, 48)

Estos cuerpos marginados desean abrirse espacio en varios sentidos como participación política y social o liberación corporal e intelectual, saliendo del “gueto”. Dichas multitudes también incorporan la clase social como categoría oprimida por el sistema capitalista actual (López, 2008).

En este sentido, se habla de poder simbólico y efectivo que ejerce el estado, las instituciones y el funcionamiento social, su moral y costumbres. En este caso preferimos hablar, no de poder hegemónico en cuanto a dominante, sino de poder heterocentrado. Pues parte de la posibilidad de concebir a las distintas disidencias como el funcionamiento excluyente del sistema legítimas es compatible con la creación de un posible poder hegemónico alternativo (E2).

El conocimiento siempre relacionado con el poder produce representaciones del mundo generadas por grupos hegemónicos. “De este modo, el feminismo y el postcolonialismo han desafiado a los sistemas de conocimiento dominantes, sus estructuras, protocolos y normalizaciones” (Pollock, 2010, p. 70).

En este sentido, se denuncia la infrarepresentación de cuerpos no normativos en las instituciones en el estado español, incluyendo, el campo de la educación y la investigación, la academia o las universidades. Sin ir más lejos, estudios feministas y de género no están aún reconocidos plenamente como área propiamente dicha (E1, E2, E3).

Las minorías sociales que no se ajustan al canon, que en realidad son mayoría, no se conforman con quedar relegadas a la marginalidad y la periferia del conocimiento y la educación. Desean participar plenamente en la vida política y social, en la reconquista del espacio público.

Como escribe Patricia Espinosa (CUDS, 2011), mientras nos hacemos las/los ignorantes asu-

mimos con indiferencia tener nuestro pequeño lugar en el sistema como si fuera una migaja.

La persona entrevistada 7 (E7) afirma que ni la sociedad en su conjunto, ni los sistemas de protección, ni el mundo profesional, están preparados y formados para comprender y atender la diversidad sexual, corporal o de género, ni sus problemáticas, ni sus necesidades, ni sus expectativas.

Desde la presente investigación se aboga por que la diferencia no quede relegada, sino que más bien, se nos permita construir otras formas de relación artística, educativa, política, social o familiar.

Nos preguntamos como encaja un modelo educativo y social inclusivo en las actuales instituciones y las normas sociales construidas en torno a la heteronormatividad vigente.

Para Bourdieu y Passeron (1995), las instituciones académicas ejercen violencia simbólica contra todas aquellas formas disidentes a la cultura oficial proveniente de las clases dominantes con el fin de perpetuar su poder a través de la imposición de unas determinadas formas culturales, impuestas “a la totalidad de la sociedad como evidente saber objetivo” (p. 9).

Esta idea, con clara visión marxista de la función que desempeñan las instituciones en la lucha ideológica, establece ordenes y jerarquías de moral, conocimientos y disciplinas, donde el concepto de poder resulta fundamental para imponer una cultura dominante, que en este caso es excluyente con estudios feministas, de género y de la sexualidad.

En este sentido, aparecen opiniones contrarias en las entrevistadas ante la afirmación “Es evidente que reivindicar derechos a los mismos poderes que debemos combatir como causa de nuestras múltiples opresiones, puede solo llevar al reforzamiento del mismo poder” del escritor Alex B. en el libro “Estrategias de resistencia y ataque” de la editorial imperdible (2018).

Una de las personas entrevistadas se muestra contraria, pues “esto, dejar de reivindicar derechos al Estado, sería negar la razón de ser de la política” (E2).

Por el contrario, la persona entrevistada 1 (E1) esta bastante de acuerdo con dicha sentencia

pues recuerda reivindicaciones por el matrimonio igualitario que en su opinión no hacen más que perpetuar roles y normas excluyentes en un contexto heterocentrado de la que la entrevistada no desea participar. Bajo su punto de vista, “mendigar” ciertos derechos al poder institucional podría correr el riesgo de perpetuar a diferentes sujetos en la opresión.

Se reivindica nuevas formas de relacionarnos, de hacer y de políticas más allá de la búsqueda de integración en la heteronorma. Propone establecer vías y normas alternativas incluyentes, mundos otros posibles (E1).

En la misma dirección, la persona entrevistada 4 (E4) encuentra sentido en la afirmación de Alex B. pues considera que cuando se le piden derechos y leyes a los poderes públicos, de alguna manera, estamos delegando nuestro propio poder y devenir a “una utopía autorreguladora”.

Centrando el relato en el desarrollo de investigación y/o prácticas artísticas desde el Sistema educativo reglado y la Academia con planteamientos interseccionales y por la diversidad, se pretende trabajar desde posiciones de responsabilidad contribuyendo a su transformación y removiendo actitudes excluyentes, atrayendo a la centralidad del debate posiciones que hasta ahora habían quedado relegadas a la marginalidad. Los procesos de educación artística interseccional buscan desarrollar metodologías y modos de hacer que permitan la consecución de mayores cotas de igualdad, justicia y participación (Huertas, 2014).

Todas las entrevistadas coinciden en que metodologías educativas y artísticas con perspectiva en diversidad afectivo-sexual no están suficientemente representadas en el Sistema educativo oficial y artístico en el estado español a pesar de ser propuestas interesantes y útiles para afrontar problemas sociales, y, por tanto, a pesar de los cambios sociales de los últimos años, todavía existen muchos prejuicios, falta de conocimiento y formación acerca de estudios sobre interseccionalidad, sexualidad o género. (E1, E2, E3).

En los sistemas oficiales de protección como es el educativo, aparece la falta de formación del profesorado. Los/las docentes y profesores/as, al igual que el resto de profesionales del entorno educativo, no reciben formación en temas de interseccionalidad, sexualidad, orientación

sexual o identidad de género y, por lo tanto, no cuentan con herramientas necesarias para afrontar adecuadamente la integración de personas LGTBIQ+ en colegios, institutos o universidades.

Es necesaria la formación acerca de sexualidad y diversidad por parte de los profesionales desde una perspectiva integradora y abierta, que respete la realidad trans, los protocolos de actuación y preste una correcta atención, sin entrar en juicios valorativos o discriminatorios. Para un adecuado conocimiento de realidades trans, es necesario leer y conocer otras experiencias profesionales, para actualizar conocimientos (E2, E7).

Todos los profesionales recalcan la importancia de la formación a distintos niveles. Por un lado, es necesario incidir y sensibilizar a la sociedad con el fin de modificar ideologías dominantes y discriminatorias, creando nuevas pautas de relación.

Concienciar en colegios, universidades, a profesionales en activo, a sistemas públicos de protección, a civiles adultos. Formar a nivel comunitario, trabajar en el contexto, incidir en los entornos donde la persona trans está inmersa, concienciar a la sociedad señalando que otros valores y otras formas de entender son posibles (E1, E5).

Los profesores, al igual que el resto de profesionales del entorno educativo, no reciben formación específica en los temas que nos ocupan y, por lo tanto, no cuentan con herramientas necesarias para afrontar adecuadamente la integración de estudiantado diverso en colegios, institutos o entre los propios compañeros (E4)

En consecuencia, los alumnos tampoco reciben educación sobre sexualidad e identidad de género; son conceptos que desconocen y de los cuales solo escuchan mensajes negativos y discriminatorios provenientes de los estereotipos sociales. Por lo tanto, los menores tenderán a reproducir patrones, marginando, rechazando y acosando a todas las personas que salgan de la dominante norma social heteronormativa y capacitista (E7).

En los programas educativos debe abordarse temas de género, orientación sexual, respeto y derechos humanos (Huertas, 2014, p. 4) hablando abiertamente de ellos y sin tabús, estableciendo así pautas y dinámicas

más respetuosas y abiertas. Algunos objetivos fundamentales por conseguir se refieren a la adquisición de comportamientos y actitudes positivas, respeto a las diversas expresiones de la sexualidad e identidad y la promoción de la salud sexual con uno/a mismo/a y con las personas que nos rodean (Antonelli, et al., 2007, p. 138).

Se propone el uso de los espacios educativos como las aulas y de los espacios artísticos como los museos desde los cuales visibilizar las múltiples violencias que se producen en torno a la diversidad, con el fin de tomar conciencia y lograr la erradicación de estas (Hueras, 2014)

El profesional correctamente formado debe acercarse a las realidades LGTBIQ+ sin prejuicios o estereotipos sociales. Escuchar, conocer, sensibilizar, y acompañar son palabras repetidas por los entrevistados.

A pesar de la carencia en la formación al profesorado y al alumnado sobre sexualidad e identidad de género, la persona entrevistada 1 (E1) destaca el esfuerzo que muchas personas vinculadas a la universidad hacen por introducir estudios feministas y de género como estudios reconocidos. Pese a las dificultades y dinámicas heterocentradas y excluyentes, se ha conseguido por ejemplo crear el máster en estudios LGTBIQ+ en el estado español, aunque “hay un atraso tremendo en las instituciones universitarias españolas en la creación de departamento y de estudios de grado dedicados al estudio de género y a cuestiones LGTBIQ+” (E1).

Ante la carencia de una visión integradora sobre diversidad sexo-afectiva, corporal y de género en todos los ámbitos de la sociedad, los profesionales entrevistados, en consenso, mantienen la esperanza en algunas personas, profesionales y ciudadanos anónimos que respetan, comprenden, defienden y atienden correctamente al colectivo LGTBIQ+. Respetan su derecho de legitimación y autodeterminación, atienden a sus problemáticas y sus necesidades, promueven su participación social en igualdad de condiciones y son conscientes de las limitaciones patologizantes que conlleva la visión del modelo médico (E 4, E7).

Con respecto a las políticas de educación, está claro que si no hay voluntad política por parte de

quien gobierna en avanzar en este terreno será imposible desarrollar cualquier tipo de currículo que incluya la educación sexual, en la que se aborde la diversidad sexual con la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad al mismo nivel que la heterosexualidad, y con el que se pueda luchar contra la homofobia y la transfobia. (Antonelli, et al., 2007, p. 145)

El reconocimiento de múltiples y diversas subjetividades hace necesario desarrollar nuevos mecanismos y metodologías de producción, comunicación, acciones, estrategias y formas de organización desde unos feminismos inclusivos que permitan la inclusión.

Orientando el análisis de las entrevistas hacia procesos de investigación y/o creación propios, los entrevistados destacan características en las metodologías propias de investigación y/o creación como la importancia del proceso, la construcción de redes o nodos, el uso de conceptos como la interseccionalidad, y principalmente la defensa de una postura crítica, en un constante cuestionamiento y reformulación (E1).

Abordar estrategias inclusivas desde metodologías y prácticas propias de la educación artística, cuya función socializadora permite el desarrollo de un carácter innovador, creativo y empático de las personas además del establecimiento de imaginarios colectivos positivos, se manifiesta de forma “explícita y reconocida” (Castro, 2007), sin embargo, se aprecia la carencia de esta formación desde los primeros estadios de la educación formal, como el colegio o institutos, hasta los niveles como los universitarios y educación terciaria ya que se aprecia una carencia en estudios de género y representación de la sexualidad, además de las dificultades de financiación que el personal docente e investigador tiene para desarrollar este tipo de estudios y proyectos (E2, E3).

Común a las entrevistadas/os destaca el desarrollo de un proceso abierto, crítico, experimental e interseccional como estrategia efectiva que desde la educación artística.

En cuanto a herramientas y métodos, en todas las entrevistadas/os destaca la disolución de barreras entre disciplinas segregadas a la hora de desarrollar el propio trabajo artístico y/o de investigación. Disolución entre ciencias humanas y sociales, entre arte visual y música

o investigación académica (E1).

También hablamos sobre la importancia que la música tiene en sus procesos de creación, así como el diverso material generado por pensamientos feministas como pueden ser publicaciones, revistas o fanzines (E2).

Así mismo, se manifiesta la importancia que ha tenido la interlocución e interacción con otras y otros artistas, así como el trabajo colaborativo tanto en prácticas artísticas como en pensamiento feminista con otras/os (E2). El encuentro, las relaciones y el intercambio aparecen como posible metodología de trabajo.

La autora Miriam Sola (2013) se cuestiona el concepto de "autoría individual" y habla de la aparición de estructuras horizontales como asociaciones, colectivos con un carácter asambleario y de consenso. Se prioriza el nombre grupal como artífice de trabajo bajo el paraguas identitario. Por otro lado, aparece el concepto de "descentralizar al autor" en el que se usan sobrenombres, alias y nicknames contribuyendo al despiste identificativo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Recordamos que nuestra investigación parte de la defensa de un feminismo interseccional donde reconocemos las complejas y diversas subjetividades inherentes a cada sujeto, como son el género, la capacitación, la etnia, la sexualidad o el nivel socioeconómico. Estas interseccionalidades marcan posiciones desiguales en la sociedad y en las relaciones de poder (Parra-Moreno, 2020).

Desde una perspectiva crítica al actual sistema heteronormativo, el cual margina a otros cuerpos y orientaciones alejados a las dominantes como son la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género o la diversidad funcional entre otras. Abogamos por que la diferencia no quede invisibilizada ni relegada, sino que más bien, se le permita construir otras formas de relación política, social o familiar, alejadas del concepto consumista, capacitista y patriarcal.

El conocimiento científico y académico produce saberes socialmente aceptados desde siglos atrás, con temas y contextos determinados. El conocimiento, la investigación o la producción desde posiciones disidentes quedan deslegitimados y omitidos. Ya que como afirma Beatriz Diego Lagar, las Academias, así como otras

instituciones en España son "en su cúpula de poder, masculina, blanca, heterosexual y por qué no decirlo, machista" (Diego, 2019).

Para combatir dicha perspectiva excluyente, y atendiendo a las personas entrevistadas, defendemos la mixtura de personas, orientaciones y posiciones sociales con unos mismos objetivos como la conquista de la plena participación y representación en el espacio público por parte de cuerpos diversos y la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos públicos o al mercado de trabajo. Ni la sociedad en su conjunto, ni los sistemas de protección, ni el mundo profesional, están preparados y formados para comprender y atender a personas trans, sus problemáticas, sus necesidades, sus expectativas.

Entre las diferentes estrategias en la conquista de la igualdad real por parte las diversidades afectivo-sexuales, corporales y de género, encontramos:

- Se reivindica la reconquista del espacio público e intelectual por parte de pensamientos feministas y disidentes que permitan la elaboración de imaginario, "conocimiento por un reconocimiento como área propia de conocimiento" (Pollock, 2010, p. 10). En este sentido, se entienden las dificultades que tienen algunos discursos alejados de la norma, como pueden ser posiciones desde un feminismo interseccional para encajar en la universidad u otras instituciones.
- Es necesario eliminar prejuicios en torno a las teorías feministas y de la sexualidad para que estas puedan integrarse en contextos académicos e institucionales, pues "el feminismo es un concepto que solo ha sido tolerado", en ningún caso asumido, pues en el espacio universitario continúan patrones machistas (CUDS, 2001, p. 39).
- Desde este artículo nos hemos propuesto reconstruir y narrar otras formas de hacer, de relacionarnos, de recordar y de escribir la historia, de rescatar lo olvidado y poner en el centro aquello y aquellas que fueron relegadas a la periferia del pensamiento. Citando a Byung-Chul Han (2014) «La sociedad humana es una narración» (p. 100) donde el olvido es inevitable. Y contra este, señalamos a la experiencia como espacio de resistencia frente al sometimiento o di-

solución, pues experiencia es igual a transformación.

- Desde instituciones oficiales que estructuran la sociedad como la iglesia, el sistema educativo, la Administración Pública o los medios de comunicación, colectivos tradicionalmente marginados como las diversidades afectivo-sexuales, comienzan a alcanzar mayores cotas de igualdad real. Sin embargo, aún existen prejuicios y estereotipos, derivados de la falta de formación en sexualidad y de la carencia de referentes positivos en el imaginario colectivo, los cuales motivan la discriminación y rechazo social, falta de oportunidades en el acceso al mundo laboral o infrarrepresentación en la vida política y pública.
- En la defensa de desarrollar prácticas y educación artísticas como vehículo para alcanzar objetivos con carácter social, destacamos metodologías centradas en el proceso en sí mismo, restando importancia al resultado estético final u objetos artísticos.
- Las relaciones heterocentradas, que ocupa la hegemonía política, económica y social, no tienen por qué ser la única fórmula estructural viable. Es posible construir otras formas de sentir, de pensar, de relaciones y de hacer.
- Durante la experiencia, priorizamos la generación de conocimiento, las experiencias y actitudes compartidas, en definitiva, la creación de relaciones y redes que acercan a las personas participantes, fomentando así valores de comprensión, empatía, solidaridad y respeto hacia otras maneras de ser y estar diversas.
- En las metodologías de educación artística se difuminan fronteras entre las disciplinas de conocimiento clásicas como ciencias sociales o humanidades, lo cual posibilita un amplio marco de actuación en todos los ámbitos de la sociedad, consiguiendo un mayor alcance en el desarrollo de prácticas educativas y artísticas que incluyan conocimientos en perspectiva de género y sexualidad, tradicionalmente marginadas del reconocimiento Académico.
- Como futuras líneas de investigación, apostamos por la creación de conocimiento inclusivo desde el desarrollo de prácti-

cas artísticas en la educación capaces de generar imaginarios positivos y dinámicas de actuación inclusivas y respetuosas con la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género.

- Siguiendo a Francisca Barrientos en el monográfico *Por un feminismo sin mujeres*, aparece la búsqueda de estrategias desde la educación artística por la consecución de igualdad real del colectivo LGBTQ+ reivindicamos como necesario evidenciar las incoherencias de las estructuras dominantes del género hackeándolo y subvirtiendo los códigos «articulando nuevas tecnologías que sean flexibles e intercambiables, y de las cuales, finalmente, cada cual pueda echar mano con relación al lugar en que lo sitúen sus propias necesidades e intereses políticos» (CUDS, 2001, p. 32).
- Se necesita, desde los espacios educativos como las aulas y desde los espacios artísticos como los museos, abordar desde los programas educativos temas de género y sexualidad, desde la perspectiva del respeto a los derechos humanos, visibilizando las violencias que actualmente se producen a fin de tomar conciencia y lograr su erradicación. De esta manera, se muestran y visibilizan actitudes y referentes positivos en un intento por ampliar el imaginario colectivo en torno a la diversidad afectivo-sexual, corporal y de género.
- En relación con la idea de nuevas tecnologías, hackeos y códigos planteada por Francisca Barrientos (CUDS, 2001), traemos el proyecto online Laboriacuboniks.net quien sigue ideas planteadas en el manifiesto *Xenofeminismo: Tecnologías de género y políticas de reproducción* (2015) de Hellen Hester y del *El Manifiesto Cyborg* (1983) de Donna Haraway. En Laboriacuboniks.net se plantea un futuro posible que usa la tecnología, recodificando patrones biológicos, como recurso emancipatorio de género postcapitalista.

REFERENCIAS

- Alabao, N. (23 de enero de 2020) Seis retos del feminismo (de base). CTXT contexto y acción. [http://www.ctxt.es/es/20200115/Firmas/30636/Nuria-Alabao-Seis-retos-del-feminismo-\(de-base\)-violencia-machista-vox-extrema-derecha.htm](http://www.ctxt.es/es/20200115/Firmas/30636/Nuria-Alabao-Seis-retos-del-feminismo-(de-base)-violencia-machista-vox-extrema-derecha.htm)
- ALEX B. Estrategias de resistencia y ataque. Pequeña historia de la resistencia feminista/queer radical desde los años 60 hasta hoy. Editorial Imperdible, Madrid, 2018.
- Antonelli, C; Rullán, R; Berenguer, M, Castro, M; Mayra, R; Esteva, I; Casanova, A; Galofre, P; López, G; Garde, I. (2007). Situación actual y retos de futuro. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.
- Bourdieu, P. y Passeron. J. C. (edición 1995) La reproducción. Elementos para una teoría del Sistema de enseñanza. Distribuciones Fontamara. S. A.
- Castro, M. (2015). La relación transexualidad-sociedad: Un problema aún sin solución. ISLAS, 57(179):5-17.
- Barrientos, Francisca. 2011. «La mujer como piedra de tope: Una mirada frente al fracaso del feminismo». En: Por un feminismo sin mujeres. Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (ed.). Territorios Sexuales Ediciones. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wpcontent/uploads/2012/09/Por-un-Feminismo-sin-Mujeres-CUDS.pdf>
- Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (CUDS) (Eds) (2001) Por un feminismo sin mujeres. Territorios sexuales ediciones, Santiago. Web biblioteca fragmentada. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2012/09/Por-un-Feminismo-sin-Mujeres-CUDS.pdf>
- Diego, B. (27 de marzo de 2019) Feministas no académicas, feministas de la calle. Revista Mirall. <https://revistamirall.com/2019/03/27/feministas-no-academicas-feministas-de-la-calle/>
- Han, Byung-Chul. (2014). Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Herder Editorial.
- Huerta, Ricard. (2014) La Educación Artística como motor de cambio social. Cuadernos de Pedagogía 449, editorial Wolters Kluwer. ISBN-ISSN: 0210-0630
- López, S. (2008) El laberinto queer. Editorial Egales.
- Ozbilgin, M (Ed.). (2009). Equality, Diversity and Inclusion at Work. Edward Elgar Publishing Limited.
- Parra-Moreno, P. (2020). Teorías torcidas, cuerpos a- normales, disidencias sexo/genéricas y subalternidades otras en el estado español (2009-2019) Modos de hacer feministas, abyectos y mutantes. [Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/63491/>
- Pateman, C. (1995). El contrato sexual. Antropos.
- Platero, R. (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Bellaterra.
- Pollock, G. (2010) Encuentros en el museo feminista virtual. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Preciado, B. (2005). Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales. Texto tomado de Revista Multitudes, 12, París. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 19. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338>
- Preciado, B. (2013) Occupy Sex. Notas desde la revolución feminista/pornopunk. En Aliaga, V. y Mayayo, P. (Eds.), Genealogías feministas en el arte español: 1960-2010. 265- 282.
- Requena, A. (6 de febrero de 2020) Entrevista a Beatriz Gimeno para el diario.es. https://www.eldiario.es/sociedad/Beatriz-Gimeno_0_992851490.html
- Sola, M. (2012) La re-politización del feminismo, activismo y microdiscursos posidentitarios. Desacuerdos. Sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español, 7:271-274.
- Sola, M (Ed.) (2013) Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos. Txalaparta.
- Ziga, I. (2009) Devenir perra. Melusina.

